

En Magallanes se han frustrado dos intentos

Ante fugas en otros penales: autoridad de Justicia visitó complejo en Punta Arenas

● En el marco de las medidas adoptadas por los hechos ocurridos en la Quinta Región, se realizó una inspección en el recinto carcelario de Punta Arenas,

Policial

policial@elpinguino.com

En respuesta a recientes incidentes, incluido un escape de reos de alta peligrosidad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha presentado un plan de 17 medidas extraordinarias para reforzar la seguridad en el sistema penitenciario del país. El ministro Jaime Gajardo destacó que, a pesar de la sobrepoblación carcelaria, los índices de fugas han disminuido en comparación con administraciones anteriores, gracias a la estrategia actual del gobierno.

Inversiones y medidas inmediatas

El plan, que ya ha comenzado a implementarse, es parte de una política integral que busca mejorar la infraestructura, el equipamiento y la coordinación. Entre las acciones inmediatas se encuentran:

- Un informe exhaustivo sobre la seguridad perimetral de todas las prisiones.

- Una revisión de la segmentación y clasificación de la población penal.

- Evaluación para redistribuir a los gendarmes de funciones administrativas a labores de vigilancia.

- Una iniciativa legislativa para recontratar a funcionarios retirados con un historial impecable.

- Refuerzo de la seguridad perimetral en los principales centros penitenciarios, con apoyo de Carabineros.

El ministro Gajardo subrayó las inversiones millonarias ya realizadas en tecnología de vigilancia, infraestructura y seguridad, enfatizando el compromiso de su cartera para reducir los incidentes de fugas al mínimo.

Inspecciones en terreno

Como parte de la implementación del plan, la seremi de Justicia, Michelle Peutat,

junto al director Regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, realizaron dos inspecciones de fin de semana en el complejo penitenciario de Punta Arenas. En estas visitas se verificó en terreno la aplicación de las 17 medidas en áreas como armamento, sistemas de tecnología y vigilancia, seguridad perimetral, protocolos internos y el control de ingreso de visitas y encomiendas.

"A propósito de los hechos ocurridos en otras regiones del país, fuimos mandados, al igual que los seremis de todas las regiones, a realizar visitas inspeccionales", explicó Peutat, quien agregó que los hallazgos de estas revisiones serán enviados al nivel central para su sistematización y análisis.

Este plan integral busca fortalecer el control penitenciario a través de una combinación de infraestructura, dotación de personal, cooperación internacional y una mayor fiscalización interna.



La seremi de Justicia, Michelle Peutat, realizó la visita en terreno al complejo penitenciario.